



SOLICITAN AL DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO - DREL, EMITA INFORME TÉCNICO, QUE SUSTENTE LAS TRANSFERENCIAS PENDIENTES A LOS PRESUPUESTOS DEL 2008 AL 2012 DE LAS ASIGNACIONES NO TRANSFERIDAS, ANTE EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, CON COPIA A LOS CONSEJEROS REGIONALES.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°. 073-2012-SO-GRL: 14/06/12

Iquitos, 14 de junio del año 2,012.

VISTOS: El tema, respecto al informe al pleno del Consejo Regional de Loreto, por parte del Director Regional de Educación de Loreto - DREL, sobre el sinceramiento de la deuda social pendiente a los maestros de la Región Loreto, así como la implementación de la Comisión Especial de alto Nivel; y,

CONSIDERANDO:

Que, el informe efectuado por el Director Regional de Educación de Loreto - DREL, ha satisfecho las expectativas del pleno del Consejo Regional de Loreto y estando a lo vertido por el titular de dicho sector, resulta, procedente su atención inmediata;

Que, en uso de sus atribuciones, derechos y obligaciones funcionales, establecidos en los artículos 15º literal a), 16º literal a) y 39º de la Ley - N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; artículos 2º literal a) y 12º literal b) del Reglamento Interno del Consejo Regional de Loreto y demás normas pertinentes, en Sesión Ordinaria de fecha 14 de junio de 2012, llevada a cabo en el auditorio del Gobierno Regional de Loreto, sito en la Av. Abelardo Quiñonez Km. 1.5 y contando con los votos a favor y dispensa de lectura y aprobación del Acta; **acordó por unanimidad lo siguiente:**

Artículo Primero: SOLICITAR AL DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO - DREL, EMITA INFORME TÉCNICO, QUE SUSTENTE LAS TRANSFERENCIAS PENDIENTES A LOS PRESUPUESTOS DEL 2008 AL 2012 DE LAS ASIGNACIONES NO TRANSFERIDAS, ANTE EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, CON COPIA A LOS CONSEJEROS REGIONALES.

Artículo Segundo: ENCARGAR a la Secretaría del Consejo Regional de Loreto, efectuar la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional, en el portal Web del GOREL: www.regionloreto.gob.pe.

POR TANTO: Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

Lic. Arnaldo Morí Vela
Presidente del Consejo Regional de Loreto